

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 15 de octubre de 2018, de la Comunidad de Regantes Balaverde, de convocatoria Junta General Extraordinaria (PP. 2917/2018).

Por la presente, don Juan Manuel Fernández Montes con DNI núm. 78034053-K, en su calidad de Presidente de la Comunidad de Regantes Balaverde, convoca a la totalidad de los actuales partícipes y a todos aquellos propietarios de tierra con derecho a riego del Pozo de Balaverde a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2018, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento de Balanegra, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.º Transformación de la actual Comunidad de Regantes (Comunidad de Bienes) en Comunidad de Regantes (Corporación de Derecho Público) de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 del Texto Refundido de la Ley de Aguas y legislación concordante y acuerdos que procedan.

2.º Formación de la relación nominal de usuarios y parcelario de la Comunidad. Ratificación del actual censo.

3.º Nombramiento de la comisión encargada de redactar los proyectos de estatutos y reglamentos a que se refieren los artículos 198 y siguientes del Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Acuerdos que procedan.

4.º Acuerdo sobre las bases a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de estatutos y reglamentos por los que se regirá la Comunidad.

5.º Autorización al Presidente para presentar la solicitud de la transformación en concesión del aprovechamiento.

6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, en relación con el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Balanegra, 15 de octubre de 2018.- El Presidente, Juan Manuel Fernández Montes.